

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209613-
Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 08-08-2014 10:42:58
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-607-CM14

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S A			A Sr (a) :	Marisol Quiñones		
DIRECCIÓN :	San Ignacio 131	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3871018		
RUT :	93.558.000-5			FAX :	(56)(2) 3871002		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales de Oficina para la DAEM, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	10	(197455) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX OFICIO 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 197455	(197455) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX OFICIO 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	19.020,00	0,00	0,00	190.200
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	10	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 195211	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	16.100,00	0,00	0,00	161.000

Neto	\$	351.200
Dcto.	\$	1.756
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	349.444
19% IVA	\$	66.394
Total	\$	415.838

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Materiales de Oficina para la DAEM, fondos sep. despachar a manuel rodriguez 226 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

LUIS STUARDO PALMA DIRECTOR DAEM (S) KAREN GONZALEZ RIOS ENCARGADA DE PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>